



VENTA DE ENTRADAS

A partir del lunes 25 de septiembre se pondrán a la venta las entradas para el Concierto de Apertura de Curso y a partir del 9 de octubre de 2023 se pondrán también a la venta las entradas para el resto de conciertos del XXXIII Ciclo Sinfónico que se van a celebrar en el Auditorio Nacional.

La venta de entradas se realiza on-line a través de la página <https://upm.koobin.es>

La información sobre todos estos conciertos se puede encontrar además en nuestra página web www.upm.es/culturales y en la del Auditorio Nacional [Auditorio Nacional de Música \(mcu.es\)](http://Auditorio Nacional de Música (mcu.es))

Tipos de Zonas

ZONA A	1º Anfiteatro / Patio de Butacas (fila 3 a fila 16)
ZONA B	Patio de Butacas (fila 1 y 2) / 2º Anfiteatro (hasta fila 6) / Lateral 1º Anfiteatro (excepto último bloque) / Lateral 2º Anfiteatro (hasta fila 6)
ZONA C	Lateral 1º Anfiteatro (último bloque) / 2º Anfiteatro (a partir fila 7) / Lateral 2º Anfiteatro (a partir fila 7)
ZONA D	Bancos de Coro / Tribuna / Galería

Precios de las entradas (incluido 1 € gastos de gestión)

TIPO DE ZONA	TARIFA GENERAL	TARIFA UPM
ZONA A	35,00 €	24, 80 €
ZONA B	29,00 €	20,60 €
ZONA C	21,00 €	15,00 €
ZONA D	9,50 €	6,95 €

CONCIERTO DE FAMILIA

TIPO DE ZONA	TARIFA GENERAL	TARIFA UPM
ZONA A	21,00 €	15, 00 €
ZONA B	16,00 €	11,50 €
ZONA C	11,00 €	8,00 €
ZONA D	7,00 €	5,20 €

DESCUENTOS DISPONIBLES EN LA VENTA DE ENTRADAS

TARIFA UPM:

La **comunidad universitaria UPM** (Estudiantes UPM, docentes UPM, PAS UPM, jubilados UPM y personal de la Fundación General y resto de personal vinculado a la UPM que tenga cuenta institucional UPM) y **colectivos musicales ligados a UPM** (Coro UPM, Orquesta UPM y Banda UPM) podrán beneficiarse de un **descuento del 30%** de la tarifa general.

Este descuento se aplicará **en la compra de las cuatro primeras entradas**.

Requisitos para su aplicación

-Comunidad Universitaria UPM:

Es **indispensable** registrarse en el sistema con la **cuenta institucional UPM**.

Sino tienes creado usuario en esta plataforma con la cuenta institucional UPM, accede a la pestaña "ZONA PERSONAL" y regístrate como nuevo usuario.

Una vez selecciones los asientos, ya podrás optar al descuento correspondiente, validando en cada uno de los asientos el descuento que desea aplicar.

-Colectivos musicales ligados a UPM:

El registro en Koobin debe de hacerse con el correo electrónico que facilitó a su colectivo.

Una vez seleccione los asientos, ya podrá optar al descuento correspondiente, validando en cada uno de los asientos el descuento que desea aplicar.

Para más información sobre la aplicación de esta tarifa UPM puede acceder a www.upm.es/culturales

Compra grupal a partir de 15 entradas:

Se aplicará un **20 % de descuento** sobre la tarifa general en la **compra conjunta de 15 o más entradas**.

Una vez seleccione las localidades (al menos 15) ya podrá optar al descuento correspondiente.

Personas que acrediten discapacidad con grado igual o superior al 65% y/o movilidad reducida:

Tienen un **descuento del 50%** en el precio de la entrada y derecho a una entrada de acompañante gratuita, si la solicitan.

Para la compra de estas entradas, se deberá enviar un **correo electrónico** a actividades.culturales@upm.es antes de las 10:00 horas del viernes anterior al concierto.

En este correo se debe indicar las entradas deseadas y la dirección de e-mail con el que se ha registrado en el sistema Koobin. Además, se debe adjuntar la correspondiente documentación acreditativa.



Tenga en cuenta que esta documentación acreditativa, deberá presentarse también el día del concierto en el control de acceso al Auditorio.

En caso de movilidad reducida, hay que tener en cuenta una serie de particularidades de las localidades para sillas de ruedas:

Hay reservadas localidades específicas para los usuarios de silla de ruedas y sus acompañantes.

Las localidades para sillas de ruedas: **NO TIENEN BUTACA**; solo tienen el espacio para silla de ruedas debidamente señalizado en el suelo según la normativa vigente.

Las entradas para sillas de ruedas podrán adquirirse exclusivamente para usuarios en silla de ruedas, y no podrán ser utilizadas por público que viene a pie.

Las localidades para acompañantes: Si la persona usuaria de silla de ruedas, no quisiera la entrada vinculada para un acompañante, dicha localidad quedará liberada para la venta al público en general.

No obstante, a las 10:00 horas del viernes anterior al concierto, las entradas de acompañante no vendidas hasta ese momento, quedarán liberadas para público general.